



(008) FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA. PRIMARIA

DEPARTAMENTO: Organización Escolar

MODALIDAD: Curso semipresencial

DESTINATARIOS: Maestros

Nº DE PLAZAS: 100

REQUISITOS: Estar en servicio activo en cualquier centro o servicio público educativo o en puestos técnicos de la administración educativa. No estar en posesión de acreditación ni habilitación necesarias para el ejercicio de la dirección de centros públicos. No tener experiencia de dos o más años en la función directiva. Tendrán preferencia los funcionarios de carrera.

CERTIFICACIÓN: 14

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: José Aguilar López Socio director de Mindvalue. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Estudios de Management. Fernando Cembranos Díaz. Psicólogo y sociólogo. Especialista en grupos. José María Lozano Salinas. Jefe del Servicio de Inspección de DAT Madrid-Norte. Carmen Martínez Ramírez. Jefa de actuaciones administrativas de DAT Madrid-Capital. Óscar Martín Centeno. Director del CEIPS Santo Domingo de Algete. Pedro Uruñuela Nájera. Experto en dirección y organización escolar. Francisca García Bernal Asesora Técnico Docente. SUPE Madrid Oeste. Elena Martín Ortega. Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad Autónoma de Madrid. Francisco Escribano Montoya Jefe de la Unidad Técnica de Centros Privados y Concertados (DAT-Madrid Capital) Loli García García Asesora del Departamento de Innovación Pedagógica de Escuelas Católicas. Marta González Directora del CEIP Manuel Núñez de Arenas Carlos González Pardo Profesor de la EAE Business School.

OBJETIVOS:

1. Facilitar la adquisición de las competencias necesarias para ejercer las funciones propias del puesto de director o directora de los centros docentes públicos que impartan las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
2. Proporcionar la certificación acreditativa para ejercer la función directiva.

CONTENIDOS:

1. MÓDULO I: Marco normativo aplicable a los centros docentes.
2. MÓDULO II: Organización y gestión de centros docentes.
3. MÓDULO III: Gestión de los recursos del centro docente.
4. MÓDULO IV: Factores clave para una dirección eficaz.
5. MÓDULO V: Rendición de cuentas y calidad educativa.
6. MÓDULO VI: Proyecto de dirección
7. MÓDULO VII: Transformación de centros a partir de metodologías activas.

METODOLOGÍA: Activa y participativa, mediante la combinación de sesiones presenciales con materiales y actividades para realizar en línea.

LUGAR: CRIF Las Acacias y Aula Virtual del CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6) Vista Alegre (línea 5) Carabanchel (línea 5) El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público, (<https://tinyurl.com/AccesoCRIF>)

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 10 Septiembre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 28 Febrero 2019

FECHAS/HORARIO: Sesiones presenciales:
Miércoles 12 de septiembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 26 de septiembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 03 de octubre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 17 de octubre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 24 de octubre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 07 de noviembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 14 de noviembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 28 de noviembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 12 de diciembre, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 09 de enero, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 16 de enero, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 30 de enero, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 06 de febrero, de 17:30 a 20:30 horas
Miércoles 20 de febrero, de 17:30 a 20:30 horas

Estas sesiones podrían sufrir alguna modificación tras la publicación en el BOCM del calendario escolar para el curso 2018/2019

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 11 Junio 2018 hasta el Jueves, 06 Septiembre 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Antonio Ces Laso (aces@educa.madrid.org), Ricardo Vázquez Ruíz (rvazquez@educa.madrid.org) y Ana Isabel Menéndez Hurtado (amenendezhurtado@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	<p>Para obtener la certificación acreditativa de haber superado el curso es necesaria la evaluación positiva en cada uno de los módulos del curso.</p> <p>Para la evaluación de los módulos se tendrán en cuenta los cuestionarios y actividades de la parte en línea y la asistencia a las sesiones presenciales.</p> <p>En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirán los criterios de evaluación.</p>
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Durante el mes de agosto estará abierto el plazo de inscripción, pero no se actualizarán los listados.- Actividad dirigida a profesores en ACTIVO del ámbito de la Comunidad de Madrid.- Los profesores interinos deberán enviar por correo electrónico, al asesor responsable, y antes de la finalización del periodo de inscripción, certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro. (Ver modelo en la pestaña de "Recursos")- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad.- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons BY-SA" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.